

Compromiso con la sanidad pública de Castilla y León

La crítica situación de la economía española y la de Castilla y León afecta a los ciudadanos, a las empresas, a las administraciones públicas y a quienes ejercen en ellas su actividad profesional. La reducción de los ingresos y la necesidad de cumplir determinados objetivos de déficit público han sido los motivos por los que las administraciones públicas han explicado las medidas que han adoptado. Unas medidas que han generado un clima de malestar y, en ocasiones, de protesta en el sector sanitario. Muchas de ellas han sido criticadas por una buena parte de las entidades que suscriben este pronunciamiento.

Con independencia de la valoración de esas decisiones, a quienes suscribimos este documento nos une la valoración del Sistema Nacional de Salud como uno de los logros de la sociedad española, así como la consideración del sistema público de salud de Castilla y León como uno de los principales factores de cohesión de nuestra Comunidad y como el servicio público más apreciado y mejor valorado por los ciudadanos. Por eso aspiramos a mantenerlo y a mejorarlo.

La prolongada crisis económica y las medidas adoptadas han generado a los profesionales sanitarios, y también a los ciudadanos, muchas incertidumbres sobre el futuro de la sanidad pública. Estas incertidumbres se han visto amplificadas como consecuencia de las iniciativas propuestas en otros territorios y los debates suscitados sobre la sanidad pública y la privada, sobre la gestión pública y la gestión privada en sanidad.

Quienes suscribimos esta declaración consideramos preciso pronunciarnos sobre la necesidad de mantener nuestro modelo sanitario y, de esta forma, trasladar a los profesionales del sector y a los ciudadanos certidumbre sobre la estabilidad de la sanidad pública en Castilla y León.

Por todo ello, hacemos público un compromiso compartido para

1. Mantener nuestro modelo de sanidad pública, universal y gratuita, de provisión y financiación pública y con gestión pública de la asistencia sanitaria y de los servicios que se prestan en los centros sanitarios. .
2. Mejorar nuestro sistema de salud con medidas que promuevan una mayor participación de los profesionales de la sanidad afianzando las condiciones en las que realizan su actividad, que mejoren la eficiencia y contribuyan a garantizar su sostenibilidad futura.
3. A través del dialogo, el consenso y mediante la formalización de acuerdos, posibilitar los cambios que ayuden a consolidar y hacer sostenible nuestro Servicio Público de Salud.